

	<p align="center">GIMNASIO EL LAGO</p> <p align="center">PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO</p> <p align="center">Resoluciones: Pre-escolar: 3237 del 28-09-95 - Básica Primaria: 7356 del 10-11-98 Básica Secundaria y Media: 1366 del 09-05-03 - Secretaría de Educación</p> <p align="center"><i>Formadores de Líderes</i></p>	<p align="center">F-DIR-002-V1</p>
<p align="center">CIRCULARES</p>		

CIRCULAR No. 003- COSTO ALMUERZOS 2023

Bogotá D.C., febrero 14 de 2023

“LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A LA SALUD Y UNA ALIMENTACION SANA CON ADECUADOS HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE VIDA”

Señores PADRES DE FAMILIA:

Reciban un cordial saludo, sea esta la oportunidad para agradecer la confianza que cada uno de ustedes ha depositado en nuestra Institución. La presente tiene como fin ofrecer a ustedes información importante sobre el restaurante escolar. Con el propósito de velar por el bienestar de nuestros estudiantes, ofrecemos el servicio de restaurante proporcionando menús balanceados que fomentan buenos hábitos alimenticios, dichos menús cumplen con las recomendaciones nutricionales para cada grupo de edad, con alimentos formadores, reguladores y energéticos.

El almuerzo es una comida diaria muy importante, aporta la energía que el organismo necesita, mantiene el metabolismo activo y los niveles de azúcar correctos; así mismo ayuda a un crecimiento sano y saludable.

Algunas de las características del servicio de restaurante escolar son:

- Las materias primas utilizadas para la elaboración de los alimentos son cuidadosamente seleccionadas y adquiridas a través de proveedores reconocidos.
- La supervisión, vigilancia y control del restaurante es estrictamente realizada por la Secretaria de Salud y el Hospital de Engativá.
- Durante la preparación de los alimentos se cumple con cada uno de los protocolos establecidos por la secretaria de salud con el fin de ofrecer un alimento seguro e inocuo.
- Los menús diarios tienen dos opciones de proteína a libre elección del estudiante en primaria y bachillerato.
- Semanalmente se enviará el menú correspondiente para así facilitar la decisión de almorzar en el colegio.
- Los estudiantes que toman el servicio de almuerzo tienen el acompañamiento de la nutricionista y docentes de apoyo para garantizar que tomen su almuerzo completo.
- Opciones de almuerzos hay muchas pero lo importante es velar porque la calidad sea la apropiada y así cumplir con los requerimientos nutricionales, ya que es el principal objetivo del restaurante escolar.
- Es recomendable que aquellos estudiantes que pagan a diario su almuerzo, lo hagan antes de las 11:00 AM directamente en caja o con los coordinadores de convivencia respectivos.
- El restaurante escolar cumple un rol importante en el desarrollo integral de los estudiantes; por esto es importante crear hábitos y actitudes saludables
- A los padres que por cualquier circunstancia no les puedan enviar el almuerzo a sus hijos, podrán solicitar el almuerzo en recepción del colegio o telefónicamente al número 601 4303083 ext 101 o cel 3186128820 entre las 8:00 a.m y las 11:00 a.m.
- Para los estudiantes que traen el almuerzo en recipiente el costo del calentado en las tiendas escolares es de \$700 diarios.
- ***NO TRAER ALMUERZOS EN RECIPIENTES DE ICOPOR PARA SER AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2674 DE 2013 ART. 3***

Es importante recordarles que los estudiantes que por prescripción médica tengan alguna dieta especial o tiene algún tratamiento nutricional deben traer las respectivas recomendaciones para realizar seguimiento a la nutricionista en su horario de atención martes a jueves de 8:30 am a 9:30 am.



GIMNASIO EL LAGO

PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Resoluciones:
Pre-escolar: 3237 del 28-09-95 - Básica Primaria: 7356 del 10-11-98
Básica Secundaria y Media: 1366 del 09-05-03 - Secretaría de Educación

Formadores de Líderes

F-DIR-002-V1

CIRCULARES

VALOR DEL ALMUERZO DIARIO PARA ESTUDIANTES QUE SON DE CONTRATO

PRE-JARDIN A TRANSICIÓN			PRIMERO A QUINTO		
MES	DIAS	VALOR	MES	DIAS	VALOR
PRE-JARDIN A TRANSICIÓN \$ 10.000			PRIMERO A QUINTO \$ 11.000		
FEB	21	\$210.000	FEB	21	\$231.000
MAR	22	\$220.000	MAR (1º a 3º)	22	\$242.000
ABR	14	\$140.000	MAR (4º y 5º)	21	\$231.000
MAY	20	\$200.000	ABR	14	\$154.000
JUN	11	\$110.000	MAY	20	\$220.000
JUL	14	\$140.000	JUN	11	\$121.000
AGS	21	\$210.000	JUL	14	\$154.000
SEP	20	\$200.000	AGS	21	\$231.000
OCT	15	\$150.000	SEP	20	\$220.000
NOV	11	\$110.000	OCT	15	\$165.000
			NOV	11	\$121.000
SEXTO A ONCE \$ 12.500					
MES	DIAS	VALOR	NOTA: EL COSTO DIARIO DE ALMUERZO PARA LOS ESTUDIANTES QUE NO SON DE CONTRATO MENSUAL ES: PRE ESCOLAR \$11.000 PRIMERO A QUINTO \$12.000 SEXTO A ONCE \$13.500		
FEB	21	\$262.500			
MAR	21	\$262.500			
ABR	14	\$175.000			
MAY	20	\$250.000			
JUN	11	\$137.500			
JUL	14	\$175.000			
AGS	21	\$262.500			
SEP (6º y 7º)	20	\$250.000			
SEP (8º a 11º)	21	\$262.500			
OCT (6º y 7º)	16	\$200.000			
OCT (8º a 11º)	15	\$187.500			
NOV (6º a 10º)	11	\$137.500			
NOV (11º)	10	\$125.000			

Hacemos la aclaración que todos los estudiantes ingresaron el día 31 de enero, estos almuerzos se cobrarán, en el pago del mes de febrero. También cabe resaltar que el almuerzo por contrato tiene un valor diferente al que se cancela de manera ocasional. **El servicio de almuerzo se cancelará por los diez meses del año escolar, haciendo el respectivo descuento por los almuerzos no tomados durante las épocas de vacaciones, salidas recreativas y pedagógicas únicamente.**

Los estudiantes que deseen fiar el almuerzo en el restaurante deben tener autorización firmada por sus padres en la agenda.

Les recordamos que el restaurante escolar está a sus órdenes y estamos dispuestos a atender todas sus inquietudes y tener en cuenta sus sugerencias.

Sin otro particular, se suscribe de ustedes

Cordialmente,

EDWIN ORLANDO PEREZ MOGOLLON
Rector



SILVIA HERNANDEZ
Ingeniera de Alimentos